tramites.montevideo.gub.uv



Fecha de descarga: 17/11/2025

# Calderas a gas

### Modificado 24/10/2024

Responsable de la información Instalaciones Mecánicas y Eléctricas

### Descripción

Las calderas a gas que vayan a instalarse en una vivienda, industria o comercio deben tener una habilitación especial que deberá solicitarse a través de este trámite.

### Documentación a presentar

- 1. Declaración Jurada y timbre profesional (al valor del día).
- 2. Fotocopia de cédula de identidad de la persona propietaria de la empresa.
- 3. Plano de ubicación, escala 1:1000.
- 4. Memoria descriptiva que incluya:
  - 1. Caldera (potencia en kcal, marca y modelo).
  - 2. Cañerías (material y diámetro).
  - 3. Válvulas de seguridad.
  - 4. Sensores de gas con corte por válvula solenoide.
- 5. Habilitación o comprobante ante la Dirección Nacional de Bomberos (copia).
- 6. Certificado de Conformidad de Terminación de Obra (CCTO).
- 7. Certificado de Instalación del Aparato (CIA) extendido por la empresa de suministro de gas (Montevideo Gas).

### ¿Cómo se hace?







## Portal trámites

tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 17/11/2025

La forma de realizar este trámite depende de dónde se instalará la caldera.

Si la caldera se instalará en una vivienda:

 Deberás presentar la documentación en Mesa de Entrada de Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas (SIME) en papel con firma manuscrita y una copia en PDF con firma digital.

Si la caldera se instala en una industria o comercio:

 Completá el formulario web con la información y documentación que se solicita.



# **Portal trámites**

tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 17/11/2025





### Portal trámites

tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 17/11/2025

### Formas de iniciar el trámite

PRESENCIAL Mecánicas y Eléctricas

### Tener en cuenta

• Las calderas que superen las **36000 kcal**, deben contar con una empresa de mantenimiento habilitada por SIME.

### Costo

El costo depende de la potencia de la caldera.

ID http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/habilitacion/calderas-a-gas

Consultas:

